SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10412 *GRUPO TECRIS CONSULTOR*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 218-11, Pej 157-11) y para el pago de 8.125,03 euros de principal y 2.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Grupo Tecris Consultor sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 17 de abril de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120024086-1

cve: BORME-C-2012-10412